



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

00000011

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA GALAPESCA S.A.

Se comunica al público que la compañía **GALAPESCA S.A.**, aumentó su capital suscrito por **OCHO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y DOS TRESCIENTOS VEINTISEIS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante la Notaria Novena del cantón Guayaquil, el 24 de enero de 2003. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 03-G-DIC-

0004184

el

24 JUN 2003

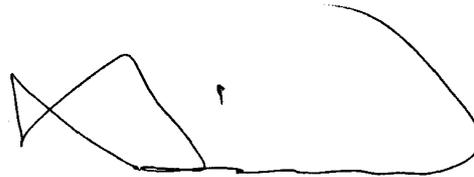
El capital suscrito actual es **OCHO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS VEINTISEIS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, está dividido en **OCHO MILLONES QUINIENTAS NOVENTA Y SIETE MIL QUINIENTAS VEINTISEIS** acciones de **UN DOLAR** cada una de ellas y el capital autorizado es de **DIECISIETE MILLONES CIENTO NOVENTA Y CINCO MIL CINCUENTA Y DOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**.

Además se reforma el **ARTICULO SEXTO**: Las acciones serán ordinarias y nominativas y estarán numeradas desde el 0000001 y hasta la 8'597.526, inclusive...; y, **ARTICULO SEPTIMO.- TITULOS DE ACCIONES Y TRANSFERENCIAS**: Los títulos de acciones y los certificados provisionales se extenderán en libros talonarios correlativamente numerados.


JABA/AJT
Martha Victoria.-

Guayaquil,





Ab. Jorge Plaza Arosemena
**INTENDENTE DE COMPAÑIAS
DE GUAYAQUIL**